

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4623 ANADECO GESTIÓN, S.A.**

El Consejo de Administración de ANADECO GESTIÓN, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en su reunión de 4 de mayo de 2016, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la calle Londres, n.º 13, Polígono Industrial Cabezo Beaza, Cartagena, el día 30 de junio de 2016, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, para adoptar los acuerdos, sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión y de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, verificadas por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Turno abierto de ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores, si procede.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Toma de decisiones en relación a la reagrupación de las acciones de "Hipopótamo Pinturas y Decoración, S.L."

Segundo.- Renovación del auditor de la sociedad o nombramiento de un nuevo auditor.

Tercero.- Turno abierto de ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores, si procede.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Cartagena, 19 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración de ANADECO GESTIÓN, S.A., Andreu Noé Lluis.

ID: A160029458-1

cve: BORME-C-2016-4623